

### III. OTRAS DISPOSICIONES

## MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE

**4895** *Orden CUD/296/2021, de 10 de marzo, por la que se designa el Jurado para la concesión del Premio Nacional de Televisión de 2021.*

Por Resolución de 17 de febrero de 2021, de la Dirección General de Industrias Culturales, Propiedad Intelectual y Cooperación, fue convocado el Premio Nacional de Televisión correspondiente a 2021 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de febrero de 2021).

El punto Tercero.1 de dicha resolución establece la composición del Jurado al que corresponderá el fallo del Premio, habiendo seguido para ello lo establecido en el apartado Tres del artículo único de la Orden CUL/3009/2011, de 3 de noviembre, mediante la que se modifica la Orden de 22 de junio de 1995, por la que se regulan los Premios Nacionales del Ministerio de Cultura. En el punto Tercero. 2 de la citada resolución se establece, asimismo, que los Vocales del Jurado serán designados por Orden del Ministro de Cultura y Deporte, a propuesta de la Directora General de Industrias Culturales, Propiedad Intelectual y Cooperación.

En su virtud, he tenido a bien disponer:

Único.

Las personas que compondrán el Jurado encargado de la concesión del Premio Nacional de Televisión de 2021, serán las siguientes:

Presidenta: doña Adriana Moscoso del Prado Hernández, Directora General de Industrias Culturales, Propiedad Intelectual y Cooperación.

Vicepresidenta: doña Carmen Páez Soria, Subdirectora General de Promoción de Industrias Culturales.

Vocales:

Doña Beatriz Navas Valdés, Directora General del Instituto de Cinematografía y de las Artes Audiovisuales (ICAA).

Doña Irene de Lucas Ramón, Asesora del Gabinete del Ministro de Cultura y Deporte.

Doña María Casado Paredes, Presidenta de la Junta Directiva de la Academia de las Ciencias y las Artes de Televisión.

Don José Manuel Fernández-Velasco Iglesias (José Velasco), Productor de televisión. Experto en el medio.

Don Joseba Fiestras Sagasti, Director del Festival de Televisión de Vitoria-Gasteiz FesTVal.

Don Andreu Buenafuente Moreno, Premiado en la edición anterior.

Doña Eva Aladro Vico, Profesora Titular de la Facultad de Periodismo de la UCM, especializada en investigaciones de comunicación desde la perspectiva de género.

Secretario: el Jefe de Servicio de Acción Cultural, de la Subdirección General de Promoción de Industrias Culturales, que actuará con voz pero sin voto.

Madrid, 10 de marzo de 2021.–El Ministro de Cultura y Deporte, José Manuel Rodríguez Uribes.